

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion de este periódico, calle de San Juan número 37, pral., a donde se dirigirá la correspondencia y en la imprenta de la Sra. viuda de Villanueva y principales librerías.

Los anuncios y suscripciones de Cataluña para este periódico los reciben los Sres. Roldós y compañía, Centro de anuncios, Escudillers 41 y Aglá, 9 Barcelona.

EL HERALDO DE CASTILLA.

PERIÓDICO DE INTERESES LOCALES, MORALES Y MATERIALES.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Búrgos un trimestre 2 pesetas 50 cént. Fuera de la capital 3 pesetas.

Anuncios; á los suscritores, en la primera plana 10 cént., en la cuarta 4. A los que no lo sean 15 cént. en la primera y 5 en la cuarta. Papeletas de defuncion 4 pesetas.

Único Representante y Corresponsal en Paris para todas las capitales de Europa, Sr don V. Cuenca Creus, 12, Boulevard des Italiens.

PÉRDIDA.

Se suplica á la persona que se hubiese encontrado un perro negro de Terranova, de tres meses de edad, un poco pelado por el lomo, se sirva entregarle en la Plaza de Prim número 17 piso 3.º, en donde además de agradecerlo se gratificará.

A SUS FAVORECEDORES.

SATURNINO GUTIERREZ ofrece

su nuevo establecimiento en la Plaza del Duque de la Victoria (antigua del Arzobispo) esquina á la calle de la Paloma, y casa de la Señora Viuda de Gonzalez Marron, núm. 20 á la que se ha trasladado, en el que, además de los chocolates de su acreditada elaboracion especial, encontrarán los artículos todos elegidos y de confianza pertenecientes al ramo de coloniales.

Se ceden habitaciones amuebladas

con asistencia ó sin ella, Cantarranas, 11, 3.º, izquierda. 4-6

LOS DOLORES DE MARÍA.

El día de ayer era un día grande y solemne. La Iglesia con voces tristes y llenas de amargura nos recordaba los Dolores de María, para que como buenos hijos la consolásemos en medio de sus sufrimientos. Venid, nos decía, á las calles de Jerusalem, contemplad cómo una madre la mas amante sigue á su atribulado hijo; llegad, llegad al Calvario, y si teneis valor, fijad vuestras miradas al pié de la cruz para ver á una mujer, bendita entre todas, presenciar el espectáculo mas horroroso, el suplicio de su hijo.

En nosotros que desde niños nos hemos inspirado en los sublimes misterios de la Religion, y que hemos tenido la incomparable dicha de nacer en el seno de una familia cristiana y aprender de los labios de nuestras tiernas madres los dolores de la que es Madre de Dios, tales voces han producido un eco triste; porque ellas nos traian á la memoria los dolores mas acerbos, los sufrimientos mas crueles, así que nuestro corazon lleno de indecible pesar viene hoy á depositar sus sentimientos en el de nuestros lectores, seguros de que estos nos los devolverán mas puros y mas ardientes. Sí, queremos hoy recordar los Dolores de María, que es nuestra Madre; los Dolores de María, que es nuestro consuelo; los Dolores de María, cuyo nombre, juntamente con el de su divino hijo, fué el primero que nuestros balbucientes labios pronunciaron; los Dolores de María, que es la primera aurora de nuestra existencia, y que ardientemente deseamos sea el último crepúsculo que nos alumbré al dejar esta mansion de amargura.

Inútil empeño sería describir exactamente tales dolores, porque ellos son grandes como el mundo é inmensos como el mar: «Grande es como el mar su amargura» dicen los libros santos

refiriéndose á María; lo que únicamente haremos será valernos de algunas comparaciones que nos den una idea, si quiera imperfecta, de dolores tan grandes y sublimes. Entre nuestros lectores habrá algunas madres; pues bien, vosotras que amais tanto á vuestros hijos, ¿qué dolor no tendrais si de repente os quisieran quitar de vuestros brazos para hacerlos morir en medio de sufrimientos crueles? ¡Ah! diriais á sus verdugos: dejadnos, dejadnos á nuestros hijos; porque nuestro corazon les desea mas que la flor desea al céfiro blando y suave, mas que la tierra seca la benéfica lluvia; mas que el desgraciado el consuelo á sus penas; mas, mucho mas que el naufrago al puerto de salvacion. Nuestros hijos, añadiriais, son los que cubren nuestra existencia de flores, los que nos consuelan en medio de las amarguras, los que nos dan la vida. Estas y otras mas ardientes exclamaciones que únicamente las madres pueden exhalar, saldrian de vuestro corazon atribulado; pues bien, María que ama mas que vosotras, porque su corazon es mas grande y amoroso que el de todas las madres juntas, ¿qué dolor no sentiria cuando un pueblo bárbaro y lleno de furor cual huracan violento que barre y deshace cuanto á su paso se opondrá, arrancó de sus brazos á Jesus para hacerle morir entre sufrimientos que ningunos otros les han igualado? ¡Ah! indudable es que el corazon de María se llenaria de dolor y que entonces se veria cumplida aquella profecía del viejo Simeon, que le fué dirigida cuando en días mas placenteros, llena de gozo, iba á presentar á su hijo al templo y á purificarse la que desde que nació fué siempre pura. En medio de su presente desventura, cuánto no la afligirian los recuerdos de aquellos días, en los que arpas celestiales, á las que tambien acompañaban voces celestiales, anunciaban á las generaciones todas el nacimiento de su divino hijo, y de aquellos otros en que, acompañando á Jesus por todas partes, veia sus admirables obras y oia sus divinas enseñanzas. ¡Ah! todos estos recuerdos serian otros tantos dolores para su amoroso corazon.

María, además, es un testigo de los dolores de su hijo, María vé descargar sobre su rostro las bofetadas; María advierte sobre su santa cabeza una corona de espinas, sobre sus hombros el pesado madero de la Cruz; María asiste á su muerte y oye su último suspiro.

Las demás madres, cuando están viendo venir la muerte sobre sus hijos, tienen amigos dulces que con sus palabras amorosas les proporcionan algun consuelo en su dolor, y tal vez otros hijos que con sus caricias y besos destilan en su corazon un bálsamo que aplaca la herida que le atormenta; pero María ni tiene hijos ni tiene amigos; al contrario, cuando deseosa de calmar los dolores de su hijo quiere llegar hácia él, manos violentas la separan, la recha-

zan y la niegan el consuelo que á todas las madres se concede.

Nada encontramos mas elocuente para dar una idea de la grandeza de estos Dolores que la concisa expresion de San Juan Evangelista: «María su Madre estaba al pié de la Cruz.» Sí, María estaba al pié de la Cruz, veia á la multitud que desfilaba delante del cuerpo exánime de Jesus para insultarle, y no podia detenerla; oia las punzantes burlas de los Fariseos y no podia tapar sus maldicientes y blasfemas bocas.

Cuando ya no veia consuelo por parte alguna, dirige sus ojos llorosos y velados por la tristeza á la Cruz, los fija en Jesus como en busca de alguna palabra amorosa, y Jesus quiere tambien que su Madre sufra. Jesus moribundo no la llama Madre, únicamente dirigiéndose á San Juan, que personificaba toda la humanidad, la dice: *Mulier, ecce filius tuus*. Mujer, hé ahí á tu hijo; y desde este instante, en cambio del hijo mas santo, recibe á la humanidad por hija, á la humanidad ingrata y á toda ella, es decir, hasta los mismos que tanto laceraban su corazon en aquel día de dolor. Nosotros, pues, somos los hijos de María, y por tanto, en estos días que está triste debemos, como buenos hijos, consolarla con nuestras palabras y nuestros hechos.

Tú, humanidad, que hambrienta de goces y placeres recorres el mundo riendo y deleitándote, vuelve tu vista al Calvario, contempla á la hija de Sion que llora á su amado entre mil al pié de la Cruz, y cesa en tus cantos de festin y en tus carcajadas de orgía, y haz que no vuelvan tus labios á pronunciar ese grito impuro de «*Deja, déjame gozar*» con que apagas la voz de los moribundos y las tristes quejas de los que sufren.

Vosotros los afligidos, que os contemplais presa de un dolor indecible, horrorendo y siempre ascendente, venid á unir vuestras lágrimas á las de María y confiad que el buen Dios os enviará un ángel que derramará un bálsamo celestial en vuestras llagas y heridas, y todos y cada uno vengamos á consolar á María en sus dolores, dándole lo que siempre podemos tener: *Lágrimas del corazon*.

En el número anterior nos hicimos eco de una especie relativa á la resolucion de un problema de matemáticas, tenido hasta la fecha por insoluble, debido á un párroco de las cercanías de la ciudad; y posteriormente se ha circulado el siguiente prospecto, que ha llegado á nuestra redaccion, que afirma cuanto digimos, y rompe el misterio que podia existir; dice:

Anuncio á los Gobiernos, Academias y Geómetras un imposible vencido, la triseccion del ángulo por la regla y el compás; problema sobre el que ya trabajó Platon y se tenia por tan imposible como la cuadratura del círculo. La solucion es tan breve, sencilla, clara

y científica como el teorema por que Pitágoras sacrificó cien toros. Tiene la aprobacion de algunos jesuitas científicos.

Lo ofrece por un millon de pesetas su autor el Lic. Juan Villada, cura de Cardena-dijo (Búrgos.)

Habiéndose hablado de grandes premios, se suplican informes y ayuda ó participacion para el éxito. Búrgos 6 de Abril de 1881.

Efectivamente, la triseccion del triángulo, que consistiria en dividir gráficamente un ángulo en tres partes iguales, ha sido siempre reconocido como problema sin solucion, proponiéndose, como lo hacian los antiguos, servirse exclusivamente de la regla y el compás.

En tales condiciones el problema es tenido por imposible, pero esta imposibilidad no puede ser demostrada de otra manera sino siguiendo una serie de problemas algebraicos.

La cuestion conduce á una ecuacion de tercer grado, incondensable, donde las razones, por consiguiente, no pueden venir á las intersecciones de unos círculos con otros ó de rectas con círculos, pues estas intersecciones no pueden ser mas que número par.

La ecuacion, si no estamos mal informados, es la siguiente:

$$4 \operatorname{sen}^3 \frac{4}{3} a - 3 \operatorname{sen} \frac{4}{3} a + \operatorname{sen} a = 0, \text{ ó sea}$$

$$\operatorname{sen}^3 \frac{4}{3} a - \frac{3}{4} \operatorname{sen} \frac{4}{3} a + \frac{\operatorname{sen} a}{4} = 0.$$

Nos abstenemos de todo comentario, por lo que á la invencion del Sr. Villada se refiere, pues no tenemos datos ni razones para poder hablar sobre el particular.

Si como se indica, el problema se ha resuelto, el Sr. Villada merecerá un nombre en la posteridad.

SECCION DE NOTICIAS.

El Sr. Goyeneche, Gobernador Civil de esta provincia, ha tenido la desgracia de verse acometido, antes de ayer á las once de la mañana, de una doble congestion pulmonar y cerebral que repetidas á las cuatro de la tarde pusieron su vida en peligro.

Afortunadamente cuando el primer ataque pudo ser cojido y auxiliado por el Sr. D. Antonio Gonzalez Marron que le condujo al lecho y avisó á los facultativos.

Anoche continuaba mas aliviado el enfermo, si bien no habia desaparecido la gravedad, y si no se repiten las congestiones esperamos ver restablecido pronto al Sr. Goyeneche, por quien hacemos votos para su pronta curacion.

Ha sido jubilado con los honores de presidente de sala, el magistrado de esta audiencia D. Vicente Giron, trasladando á esta vacante á su instancia á D. Jerónimo Sancho Sañudo, Juez de primera instancia del distrito del Centro de Madrid.

Hemos recibido un telegrama de Ma-

drid en el cual se nos dice que el basso cómico señor Fiorini había obtenido un triunfo completo en la ópera D. Pascuale, puesto en escena en el Teatro Real la noche de la última función de abono.

El público burgalés que ya conoce á dicho señor le probará en la próxima feria las simpatías por el buen recuerdo que nos dejó de la anterior.

El resumen estadístico demográfico-sanitario de esta ciudad correspondiente al próximo pasado mes nos dá un aumento de población de 101 y la disminución de 70.

Como saben nuestros lectores en una capital que como Búrgos existe una población flotante de 5000 almas entre guarnición y presidio que no da nacimientos y si defunciones es hoy de tener en cuenta este asunto.

Respecto al nombramiento de nuestro apreciable amigo D. Remigio Gil Muñoz dice El Correo que hay que hacer notar que se ha hecho conforme al número 3.º del art. 133 en relación con el 136 de la ley orgánica del poder judicial art. que venia en desuso desde la promulgacion de la ley: en adelante estos preceptos serán tenidos en cuenta para la provision de la plaza de magistrados, cuya carrera será refrescada y vigorizada en la parte correspondiente por elementos jóvenes y de mérito probado postergados hasta ahora.

Debemos añadir que según las disposiciones vigentes, y sin necesidad de acudir á la ley orgánica, está bien hecho el nombramiento del Sr. Gil Muñoz, y el que lo dude no tiene que hacer más sino leer los decretos de la pasada situación.

Han comenzado ya en el ministerio de Fomento los trabajos preparatorios para la redacción de un nuevo proyecto de ley de instrucción pública que se presentará á las próximas Cortes.

Tenemos entendido que en el nuevo plan de estudios se introducirán varias reformas bastante radicales en sentido liberal: que algunos estudios de facultad que hoy solo se dan en la Universidad de Madrid se llevarán á las de provincias: que en la segunda enseñanza se restablecerán, aunque con distinta organización y distinto nombre, dos ó tres de las asignaturas que existían en uno de los sistemas del Sr. Ruiz Zorrilla, entre ellas la «Historia del Arte y los elementos del derecho mercantil penal é internacional.»

Han sido nombradas Doña Elvira Reca y Saiz maestra de Quintanavides, Doña Ascension Domingo de Monasterio de Rodilla y Doña Micaela Arrupe, de Lerma.

Con el título de Novedades literarias publicará en breve la empresa de La Guirnalda, y de los Episodios Nacionales una obra, cuya primer novela por cuaternos será la nueva producción de Galdós La Desheredada, con ansia esperada por el público.

Se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Covarrubias, con el sueldo anual de 975 pesetas.

Se halla vacante la plaza de Farmacéutico de Fuentespina, dotada con el sueldo anual de 125 pesetas por asistencia de 70 familias pobres.

Registro Civil. Desde el 23 de Marzo al 3 de Abril. Nacimientos, 28; Defunciones, 17.

La convocatoria á elecciones municipales se publicará del 15 al 20 del actual, y las elecciones coincidirán con el segundo domingo del mes de Mayo.

El tren correo del jueves llegó á esta Capital con seis horas de retraso á causa de un handimiento en la vía, por lo que hubo que efectuar el trasbordo en la estación de Robledo.

Ha sido ascendido á oficial segundo de Administración Militar el tercero D. Paulino Anguriano, habiendo sido destinado á este distrito militar.

La casa editorial de música de Zoza ya ha publicado el número 14 de la interesante revista La Correspondencia Musical, que, como todos los que le han precedido, contiene variados artículos y multitud de noticias teatrales en extremo amenas y curiosas.

A dicho número acompaña la primera preza para piano, titulada Rheinfahrt, debida á la pluma del maestro E. Ocon y tan celebrada en todos los círculos filarmónicos.

También reparte el libreto de la ópera Lohengrin.

Muy en breve publicará La Gaceta una real orden ampliando los conocimientos que se exigen á los empleados de correos para el ingreso en la carrera, lo cual será un paso más en favor de la inamovilidad de los funcionarios de tan importante ramo.

El martes próximo tendrá lugar en el Liceo una velada literaria en la que tomarán parte varios señores socios de las secciones de ciencias y de literatura.

Según el aspecto que presenta el asunto parece que estará muy animada.

El ilustrado Comandante-teniente de Infantería D. Facundo Cañada y Lopez ha publicado un Mapa Militar y marítimo que es una verdadera obra de trabajo por la precisión y exactitud con que está hecho y la claridad con que se marcan hasta sus menores detalles. Como creemos que nuestros lectores lo verán con gusto, les diremos lo que contiene.

En los estados que lleva á su derecha é izquierda se analiza minuciosamente la plantilla orgánica de todas las Armas y Cuerpos del Ejército y Marina con sus dependencias, expresándose el personal militar clasificado que hay en cada una, lo mismo en lo concerniente á Oficiales Generales, que á Jefes, Oficiales y Tropa.

Por medio de colores se distinguen las Capitánías Generales ó Distritos militares, y por los signos convencionales se conocen en Provincias Civiles y Militares, estando juzgadas las poblaciones según la graduación del Comandante de ellas, ya pertenezca á Guerra ya á Marina, siempre que este sea Oficial y su residencia en ella habitual.

Lleva la nueva demarcación judicial de la Península é Islas adyacentes, como base de la de los Batallones de Reserva y Depósito, con la capitalidad de ellos, las de sus cuatro Compañías y Juzgado ó Juzgados que tienen agregados.

En color rojo y abrazando las cuatro Compañías lleva cada Batallón de Reserva ó Depósito su nombre y número.

Van señalados los Cuarteles que hay útiles, tanto si son de Infantería ó Caballería, como si son para ambas. Igualmente van los Castillos, Hospitales, Oficinas de Farmacia, Comisarias, Factorías de utensilio y subsistencias, Parques, Fábrica de Arsenales, Estaciones Semafóricas, Academias, Escuelas, Factoría de máquinas, Comandancias Generales ó de Pro-

vincia de Artillería, Ingenieros, con todos sus empleados subalternos; Guardia civil y Carabineros, con todas sus líneas y secciones; Establecimientos de instrucción, idem de remonta, Depósitos de caballos, Colegios, Auditorias de Guerra, Subdelegaciones y Curatos castrenses, Cajas de recluta, Depósitos de bandera y banderines fijos, Jefes de Estado Mayor y Oficiales de Secciones-archivo que hay en las Capitánías generales y Gobiernos militares, Sargentos mayores y Ayudantes de plazas de idem, Conferencias de Oficiales de distrito, etc., etc., todo clasificado, situación actual de todos los Cuerpos y sus destacamentos, siempre que estos los mande Oficial y sean continuos, y en fin, todas aquellas noticias que puedan redundar en beneficio y utilidad del Ejército, Corporaciones, Ayuntamientos y particulares. También van marcadas las batallas, acciones de guerra, sitios y tomas de plazas más celebres.

Este mapa, que tiene de longitud 1,20 metro por uno de latitud, está litografiado en papel superior y tirado á 15 tintas.

Su precio es de 6 pesetas, y 50 centimos más con cartera y doblado.

También los hay cortados en tamaño pequeño y pegados en tela con cartera á 8'50 pesetas.

Con objeto de facilitar su adquisición á los Cuerpos y Dependencias militares, se admite su pago en dos mensualidades, siempre que el pedido sea de 10 ejemplares en adelante, recibiendo entonces uno de regalo, dos si el pedido es de 20, tres si es de 30 y así sucesivamente.

Para conseguir estas ventajas es necesario entenderse directamente con el autor.

Su porte franco en toda la Península.

En Ultramar los mismos precios, pero el porte de cuenta del comprador.

Los pagos en libranzas del Giro mútuo ó letras de fácil cobro. No se admiten sellos.

Puntos de venta en Madrid: En casa del autor, calle del Arco de Santa María, núm. 5, segundo; Administraciones de El Correo Militar y La Correspondencia Militar; casa de la Viuda é hijos de Alcántara, Fuencarral, 81; principales librerías principales.

Damos la enhorabuena al Sr. Cañada por la publicación de tan importante estudio, y le recomendamos á las Corporaciones y particulares por ser una obra de verdadera utilidad.

Hoy se verán en la audiencia de este territorio los asuntos siguientes:

Sala de lo civil.

D. Felipe Barrios, ejecutivo, Búrgos, defensor Collantes.

Sala de lo criminal.

Alfaro, hurto, defensor Pujana.

Valmareda, falsedad, def. Arribas.

Laguardia, detencion, def. Palacios.

Servicio de la plaza para el 9 de Abril de 1881.

Parada, Búrgos y Andalucía.

Jefe de día el Teniente Coronel de Búrgos D. Antonio Jeréz.

Imaginaria, otro del mismo; D. José Agulló.

Visita de Hospital y provisiones.

Vigilancia los cuernos de la guarnición.

Santo de hoy.—Santa Casilda, Virgen.

Nació en Toledo, y refiriéndonos á nuestro breviario, era hija de Cano, Rey de los Sarracenos, que ocupaban gran parte de nuestra Península. Desde sus primeros años demostró la mas tierna compasion en favor de los cristianos, que su padre tenia cautivos, y á quienes ella socorria todos los dias prodigándoles consuelos y proporcionándoles alimentos y dándoles el pan que sobraba en su mesa y de que ella se privaba. Su corazón se abrasaba en deseos de renunciar á la secta de Mahoma y abrazar la religion de Jesucristo. La Divina

Providencia la deparó un medio para lograr sus deseos. Hallábase padeciendo una enfermedad que los más hábiles médicos no podían curarla; y en esta situación rogó á su padre la permitiese ir á recobrar la salud bñándose en el lago de San Vicente, cerca de Briviesca, en la provincia de Búrgos. Obtenido el permiso, y despidiéndose de su padre, se puso en camino y llegó al término de su viaje, y puesto en ejecución el remedio recobró la salud, y se vió libre del flujo de sangre que la molestaba; y reconocida ella á los favores del cielo, quiso manifestar su agradecimiento instruyéndose en las verdades de la fé y recibiendo el bautismo, y haciendo edificar una ermita junto al lago de San Vicente donde pasó muchos años santamente; donde su cuerpo fué sepultado; y á cuyo Santuario tienen mucha devocion todos los cristianos por los asombrosos prodigios que Dios se ha dignado obrar por intercesion de esta Santa, que, llena de méritos, disfruta en el cielo de una bienaventuranza eterna.

CULTOS.—En la Catedral predicará mañana domingo de Ramos, D. Ignacio de Artiano: Canónigo Magistral de la misma.

En todas las parroquias y templos se hará la bendicion de Ramos antes de la misa conventual.

En el mismo dia los ejercicios de la Hora Circular en la parroquia de San Lorenzo, predicará su cura beneficiado D. Roque Redondo.

En la parroquia de San Cosme y San Damian á las tres de la tarde habrá vía-crucis, rosario y despues sermon que predicará Don Guillermo Guitián, patrimonista de esta ciudad.

SECCION DE VARIEDADES.

ECOS DE MADRID.

7 de Abril de 1881.

Mientras la mayor parte de los autores dramáticos pasan las horas como el personaje principal del Gran Galeoto sin hallar forma para sus pensamientos; llamando en vano á la inspiracion, otros personajes de la comedia humana, autores tambien, aunque de fechorías hallan propicia á la imaginacion para sugerirles el medio cómico ó dramático de apoderarse de lo ajeno.

Hé aquí una escena de la última comedia de este género.

Un corredor de préstamos, que debía ser listo por exigirlo así su profesion poseia una magnífica sortija tasada en 6.000 rs. Pero otro corredor de gángas más listo aún le salió al paso un día de la anterior semana y le hizo esta brillante proposición:

—Amigo mío, hay un negocio por explotar.

—¿Mentira parece?

—Pues lo hay y magnífico.

—¿Veamos?

—Ya sabe V. que yo tengo una casa de juego.

—No lo sabia.

—Pues si señor y la pongo á su disposicion de Vd.

—Muchas gracias... pero no lo gasto.

—Pues bien, hay jugadores que despues de perder el dinero se van á empeñar las alhajas que llevan y yo he pensado que si hubiera un prestamista á la mano, podría hacerles un señalado favor, evitarles una pulmonía al salir al aire tan acalorados como están y sacar un interés muy grande á su dinero.

—La idea no es mala.

—Es un tesoro.

—Y porque no la realiza Vd.?

—Porque no estoy en fondos... si Vd. dispone de alguna cantidad, se vá Vd. á mi casa con ellas, empieza á funcionar, y partimos los beneficios.

—La proposición es tentadora, pero ahora se persigue el juego y si me cogen allí.

—No vaya Vd. estése Vd. en su casa quietecito, yo traeré las alhajas, Vd. me dá la cuarta parte de su valor y de este modo hacemos el negocio sin riesgo de su parte.

—Conviniéron en ello y para tener fondos vendió el corredor su magnífica sortija, presentó á su mujer á su consocio, le dió instrucciones y se fué á sus quehaceres.

A poco llega el dueño de la casa de juego con un brillante y se lleva una parte de los 6000, vuelve en el mismo dia cuatro ó cinco veces, deja á la esposa del prestamista, sortijas, cadenas, alfileres, y se vá para no volver.

BOLETIN RELIGIOSO.

Al llegar el marido, la esposa ufana, le presenta las joyas:

—Valen en mi opinion mas de cuarenta mil y solo hemos dado por ellas 6000 rs.—le dice.

Pero oh! dolor, eran doublé y cristal y á lo sumo valian un par de duros.

En cuanto al dueño de la casa de juego se evaporó.

Dos extranjeros aficionados á antigüedades, reciben la visita de un mozo listo que les presenta un caliz de plata oxidada antigua.... una maravilla!

—¿Cuánto?

—Trescientos duros.

Se los dán y descubren que la pieza es de cobre.

Por fortuna la autoridad ha podido deshacer este trato y devolver al vendedor el caliz, que habrá sido para él caliz de amargura.

No há tenido la misma suerte un rico ganadero de Sevilla que á venido á Madrid á un asunto y que se halló sorprendido la otra mañana con una carta de un amigo, paisano suyo, en la que le rogaba que diera 18.000 rs. á los que se la presentasen. Reconoció perfectamente la letra de su amigo y entregó la cantidad á los interesados. Despues.... pero ya tarde, ha sabido que la letra de su paisano habia sido admirablemente falsificada y que le ha costado su viaje á Madrid 900 pesos con cargo al capitulo de imprevistos.

Con las primeras lilas coinciden en la Primavera algunos crímenes que suelen dar que hacer años y años á la Justicia.

Una tabernera que vivia sola en la calle Leganitos amaneció asesinada la mañana del domingo.

Las huellas del robo se veian al lado de las del asesinato. Solo se sabe que en la noche del sábado á última hora entraron en la tienda una mujer y dos soldados. La mujer á sido presa; pero aun no se ha logrado descovrir el misterio que rodea á este crimen.

Los celos han esgrimido la navaja, precisamente en dos cafés, y han resultado gravemente heridas dos mujeres. En el café de San Millán dió dos puñaladas á su novia un Oteló de chaqueta.

Un cochero de los que pertenecen á la cla-

se de los simones ó sea de los que guian los coches de alquiler, convencido de que le era infiel su amada, fué á buscarla á un café en donde sabia que estaba, la llamó, ella salió con él y á los pocos pasos la dió tres cuchilladas con una navaja de afeitar. Cayó la pobre bañada en sangre y en las agonias de la muerte designó á su matador y al verle en poder de los guardias, exclamó:

—Ahora muero tranquila.

Antes de anoche atentó á su vida un jóven disparándose una pistola debajo de la barba. La bala, mas juiciosa que él, buscó fácil salida sin deteriorar grandemente al pobre loco.

Las continuas lluvias van aclimatando en Madrid el spleen inglés.

Hasta los petardistas están desesperados, ¿De qué les sirve encender la mecha de los petardos si al caer en el suelo la apaga el agua?

La otra noche sin embargo aprovecharon un claro para depositar uno en una de las ventanas del palacio de los Duques de Santona.

Las inundaciones de Sevilla no solo han affigido á Madrid, sino que han despertado sus sentimientos generosos. Todos acuden con su ofrenda al llamamiento de D. Manuel María Santa Ana, se organizan beneficios, Echegaray, Ramos Carrion y Vital Aza ceden los derechos de autor que los corresponden los derechos de autor que les corresponden por las obras que se están representando.

Hermoso espectáculo el de la caridad cuando se sabe positivamente que alivia la desgracia.

El Alcalde primero de Madrid, ha dispuesto sin embargo y todos elogian con justicia su resolucion que cese la mendicidad en esta capital.

Los pobres de oficio pueden buscar otra profesion: se les han recogido las licencias y los agentes de la autoridad tienen orden de llevar á un depósito á los que pidan en la calle, en las casas ó en la puerta de los templos: de allí los de la provincia irán á los asilos que sostiene con sus dádivas la poblacion y los forasteros á los respectivos pueblos de su naturaleza.

No se podía vivir! Se paraba uno en la calle con un conocido y un importuno se acercaba enseguida á pedir, sin dejar hablar y

procurando molestar para que el fastidio hiciese las veces de caridad.—En las tiendas sucedia otro tanto.—En la calle le perseguian á uno con insistencia; y si aburrido el transeunte demostraba con alguna frase su incomodidad recibia en el acto por respuesta una amenaza ó una groseria.

Convendria extender la persecucion á otra clase de pedigueños. Asi al menos lo ha entendido un periodista á quien ayer precisamente ocurrio en la Puerta del Sol, la escena que voy á referir.

—Amigo mio cerebro hallar á V., le dijo deteniéndole, uno que ha sido del oficio, pero que ya no ejerce.

—Gracias; pero voy de prisa.

—Tengo que pedir á V. un favor.

—Usted dirá,....

—Me he salido de casa sin dinero y necesito un duro.

—Lo siento pero no llevo tanto.

—Una peseta al menos?

—Tampoco.

—Que desdicha! En fin como ha de ser.... deme V. un real.

—Ni aun eso.

—Pues venga un perro chico.

Espere V... y viendo á un guardia municipal: Oiga V., añadió: este caballero acaba de pedirme 5 céntimos. Cumpla V. su deber.

—Ha sido en broma...? dijo sonriendo el pedigueño.

—Pues lleve V. en broma, al asilo del Pardo.

Las fiestas del Centenario se acercan. Nobleza obliga y la prensa está llamada á desempeñar el principal papel en esta solemnidad. La de provincias y la de Madrid deben fundirse en una: en la prensa española. ¡Qué hermoso cuadro ver abrazados á la sombra del arte los que combaten á todas horas al calor de la política!

Todos los dias debian ser Centenarios de hombres ilustres.

J. NONSELA.

SECCION MERCANTIL.

Sr. Director de EL HERALDO DE CASTILLA.

Villarcayo 6 de Abril.

Hé aquí los precios que han regido en este dia, los cuales se expresan á continuacion:

Trigo blanco de 42 á 45 rs. fanega; id. rojo á 41; id. á 45; cebada á 21; centeno á 30; avena á 12; yeros á 23; garbanzos á 200; alubias á 80; lentejas á 66; á habas 44; muelas á 60. Harina de 1.ª á 18 rs. arroba; id. de 2.ª á 17, id. de 3.ª á 16; Patatas 2 y medio.

Aceite 50 rs. arroba; vino blanco 24; idem tinto 22; Vinagre 18; Aguardiente 22.

Bueyes de labor 1000 rs.; novillos de tres años 1200; vacas cotrales 800; eerdos al destete 110; id. de un año 700; ovejas 40; carneros 70; corderos 20.

Sin salida en los cereales y con tendencia á la baja, aunque hay pocas existencias.

H. E.

Lerma 6 de Abril.

Los precios que han regido en el mercado de este dia son los siguientes:

Trigo blanco de 37 á 39; rs. fanega, idem rojo de 35 á 36; cebada de 19 á 20; centeno de 24 á 25; avena de 12 á 13; yeros de 26 á 27; garbanzos [de 120 á 160; alubias de 80 á 90; lentejas 48.

Aceite á 52 rs. arroba; vino blanco y ojo gallo á 7 rs. cántara; id. tinto 6; vinagre 8; aguardiente, 32 á 44.

Cerdos al destete 80 rs.; id. de un año 200.

Con motivo de tantas aguas caidas en estos dias, se han quedado los trigos algo descolados. Tendencia de precios, normal.—T. L.

Briviesca 6 de Abril.

La situacion del último mercado ha sido la siguiente:

Trigo blanco de 40 á 41 rs. fanega; id. rojo de 39 á 40; centeno de 27 á 28; cebada á 20; avena de 14 á 15. Harina de 1.ª á 16 rs. arroba; id. de 2.ª á 15 id. de 3.ª á 13.

Entradas cortas.

Búrgos 9 de Abril de 1881.

Trigo mocho de 38 á 44 rs. fanega. Id. á 44 id. id. Cebada de 18 á 20 id. id. Centeno de 26 á 27 id. id. Avena de 14 á 15 id. id. Yeros de 29 á 31 id. id. Habas de 44 á 48 id. id. Aceite de 53 á 54 rs. arroba. Vinagre de 22 á 23 rs. cántara. Patatas de 18 á 21 cuartos arroba. Harina de 1.ª de 16 1/2 y 17 rs. arroba. Id. de 2.ª de 15 1/2 á 16 id. id. Id. de 3.ª de 13 1/2 á 14 id. id.

Búrgos: Imp. de la viuda de Villanueva.

ALBUM DE EL HERALDO.

Conferencia sobre La Creacion dada en el Liceo en la noche del 15 de Marzo por

D. Valentin Díez de la Lastra.

(Conclusion).

Cuanto yo pudiera decir, en confirmacion de la tesis que vengo sosteniendo, seria pálido al lado de tan elocuentes palabras; en ellas se encuentra como traducido el texto de Moisés y ampliado á puntos que el inspirado historiador no hizo objeto de su relacion. Esas yerbas y plantas que Moisés nos dice fueron creadas en la segunda parte del tercer dia y con anterioridad á los seres vivientes, las vemos en la era carbonifera, que se presenta como la más antigua; y las vemos con toda la esplendidez y lozania de una vegetacion virgen y en condiciones de exuberancia propias de una temperatura que se sostenia por el calor central y densos vapores que ocupaban la atmósfera, aun no purificada por la influencia vivificadora de los rayos solares. Esos grandes reptiles y aves, que aparecen inmediatamente despues, los encuentra la geologia en la era secundaria en los enormes reptiles, monstruos marinos y gigantes aves, cuyas huellas se descubren impresas en las rocas, que han contribuido á la informacion abierta por los sábios sobre la historia de los tiempos que pasaron, con esos admirables grabados, conservados en tan excelentes condiciones que á veces permiten hasta inquirir los hábitos de vida del animal que allí estampó sus huellas.

Las bestias y reptiles de la tierra y animales domésticos, que segun Moisés fueron creados en el dia sexto; asi como el hombre, que apareció al fin de este dia y cuando estaba dispuesto para que disfrutase con comodidad la habitacion que le estaba destinada, no aparecen en el órden geológico hasta la era terciaria, ó sea el periodo último que la geolo-

gia señala en la formacion del mundo; siendo de advertir que en dicha era terciaria, se encuentran en sus albores las especies estinguidas que mas analogia tienen con las que hoy conocemos, como son los dinoterios y megaterios, abundando mas las especies hoy conocidas, á medida que se acerca la época actual ó periodo antrópico, que es el único en que se han encontrado vestigios del hombre; pues si bien en las últimas capas del periodo terciario se han encontrado objetos de piedra, que por algunos se han mirado como productos de la industria humana, ni esto se halla bien acreditado, ni aun estándolo seria de grande importancia, ya por el no muy gran número en que se encuentran y por tanto sin condiciones bastantes á servir de fundamento á una clasificacion, ya por no resultar bien definido si esos terrenos pertenecen realmente al periodo terciario, y porque, aun perteneciendo, fácilmente pueden haber sido enterrados en ellos objetos pertenecientes á época posterior.

El reparo único que á la relacion de Moisés pudiera oponerse con algun fundamento, seria el de que en algunos de los periodos se encuentran especies de cuya creacion no ha dado cuenta, como sucede con los Radiados y Molluscos, que se encuentran en el primer periodo antes que las plantas que antepone á todo, y algunos peces que se hallan tambien en el primero, siendo así que segun Moisés no aparecieron hasta el segundo ó sea el quinto dia. Esta dificultad queda resuelta con solo atender á que Moisés no desciende en su relacion á detalles que no hacian á su objeto, sino que, generalizando y dando cuenta unicamente de lo que se refiere á las especies principales y que estaban más en la noticia del pueblo á que se dirigia, si bien omite no por esto excluye las especies de que no habla y cuya existencia han descubierto las modernas investigaciones que, como ya se ha dicho, han venido á ampliar y desenvolver lo que Moisés no hizo sino bosquejar.

Como resultado de cuanto va expuesto aparece, que Moisés, en una época en que los conocimientos científicos eran nulos ó casi nulos, al escribir para el pueblo hebreo la historia de las vicisitudes de sus mayores, comenzaba su relato no solo desde la existencia del primer hombre, sino desde el principio del mundo, espresando con extraordinaria precision y con exactitud pasmosa verdades, que sus contemporáneos no se encontraban en condiciones de poder comprender, pero que revelaban el misterio de la creacion, ajustándose por completo á la manera como los hechos ocurrieron. Refiriéndose los hechos que relataba á épocas remotísimas y de las que ninguna noticia tenian aquellos hombres, de los que no podia él haber aprendido lo que escribia, la consecuencia lógica que de todo ello se deduce, no puede menos de conducirnos á respetar en Moisés algo más que un sabio y un historiador, y á ver en su libro más que tradiciones humanas y especulaciones científicas; pero no hace esto á mi propósito y me limito á hacer constar el hecho admirable de que, despues de tantos años y de tan laboriosas investigaciones, la última palabra de la ciencia, coincida con la primera que él pronunció.

Con harta mas brevedad de lo que el asunto merece y menos datos de lo que su dilucidacion exige, he intentado sostener un tema, cuyas dificultades no conocia bien cuando lo elegi como objeto de mi discurso. No sé si he conseguido la realizacion de mi propósito, estoy, si, convencido de que mi trabajo deja mucho que desear, comencé solicitando vuestra indulgencia y debo terminar suplicándoos de nuevo tengais en cuenta mi buen deseo. Ya que otro bien no resultase de mi trabajo, me daria por muy recompensado con haber contribuido á que se fije la atencion en las maravillas sorprendentes, que se encierran en el misterio de la creacion de cuanto existe.

El estudio de lo creado debe llevarnos al

conocimiento del Creador, ya que entre todas las criaturas somos las únicas capaces de este conocimiento. La excelencia de nuestro entendimiento debe hacernos agradecidos á quien con él nos adornó, y si por él comprendemos verdades de que jamás serán capaces los seres que carecen de tan precioso don, esto debe servirnos unicamente para estimar en lo que vale tan señalado beneficio. Ha llegado el entendimiento del hombre á descubrir verdades que parecian verdaderos misterios; pero cualquiera que sean sus descubrimientos, jamás traspasará la linea divisoria entre lo creado é increado. Al llegar á ese punto, lejos de humillarnos el conocimiento de nuestra limitacion, nos engrandecerá la confesion de que nosotros y cuanto existe debemos nuestro ser á quien creó tantas maravillas en testimonio de su poder. Y es tanto mayor nuestra obligacion cuanto que no en vano se dice que fuimos creados á imagen y semejanza de Dios; pues como El somos creadores, no de mundos ni de nada material, sino en virtud de la inteligencia, que cada dia produce nuevas ideas y da impulso á nuevos adelantos. Si algo sublima al hombre es esa facultad creadora, si algo debe ocuparle dignamente es el tributo de su respeto al Supremo Creador. Hoy Sres. triste es reconocerlo, una mal entendida estimacion de nuestra importancia, hace que muchos hombres se crean mas grandes tratando de desconocer al dador de facultades que tan mal emplean; pero mientras el mundo sea mundo y mientras subsista esta creacion admirable, que no es otra cosa que la manifestacion de un poder que no podemos sino acatar, al lado de presuntuosos que nieguen por vanidad, existirán hombres sinceros que, admirando en la obra la magnificencia del artifice, entonen alabanzas á quien hizo de la nada cuanto existe y lo sustenta en virtud de leyes regulares.—HE DICHO.

†

D.^a JOSEFA GOMEZ DE LA PEÑA

ha fallecido en Madrid el día 5 del actual mes.

(Q. E. P. D.)

Doña Paula Gomez de Saiz Cortés, hermana, el hermano político, los sobrinos y sobrinos políticos

Ruegan á sus amigos encomienden á Dios el alma de la finada.

M. H.
Abril 1881.

LA URBANA.

Compañía anónima de seguros contra el incendio, el rayo, la explosión del gas y de los aparatos de vapor.

Nombrado Agente en esta Capital y autorizado para representar á la Compañía en las proposiciones de seguros, recibo de importe de las primas y demandas judiciales, he creído oportuno hacerlo público para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar, así como el cuadro comparativo del valor de cada acción de todas las compañías de seguros contra incendios á prima fija que actualmente existen en España.

1.º de Junio de 1880.

Domicilio social.	AÑO de la fundacion.	DESIGNACION DE LA COMPAÑIA.	Valor nominal de cada accion.	Desembolso en efectivo de cada accion.	Dividendo por cada accion en 1880.	Precio actual de cada accion.
COMPAÑIAS FRANCESAS.						
			Francos.	Francos.	Francos.	Francos.
París	1819	El Fénix Francés.	1000	1000	350	8300
"	1838	La Urbana.	5000	200	800	23500
"	1843	El Aguila.	500	100	200	5500
"	1843	La Paternal.	1000	400	110	3300
"	1858	La Caja general agricola.	500	125	125	375
"	1863	La Central.	5000	2500	48	3700
"	1864	El Mundo.	500	125	"	430
"	1879	El Progreso Nacional.	500	125	"	170
"	1879	El Leon.	250	50	"	85
COMPAÑIAS ESPAÑOLAS.						
			Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
Barcelona	1865	La Catalana.	500	25	4	se ignora
Madrid	1879	La Union y el Fénix Español.	200	200	"	630

Garantías que ofrece LA URBANA exclusivas para el ramo de incendios.

Cuenta 42 años de existencia.

Ha satisfecho por siniestros.	50.783,810 pesetas.
Capital social.	5.000.000 francos
Reservas sobre los beneficios.	4.823,500 »
Valores y créditos varios.	3.357,826'93 »
Primas en cartera.	24.867,035'69 »
Total comprobado por el balance publicado en La Gaceta de 1.º de Junio de 1880.	38.048,362'62 »

Búrgos 5 de Abril de 1881.—El Agente de esta provincia, Bonifacio de Quevedo.

LICOR DE BREA ALOMAR

Recomendado por eminencias médicas.

Medicamento eficazísimo para combatir toda clase de afecciones de los aparatos respiratorios y digestivos, tisis pulmonar, catarro de la vejiga, flujos de la uretra, dispepsia, escorbuto reumatismo, herpes y enfermedades de la piel. etc. etc.

De venta en todas las farmacias del Reino y América.

Depósito central: Sres. Alomar y Uriach, calle Moncada, 20, Barcelona, Almacén de droga y especialidades farmacéuticas del país y extranjero. 1-2-a

(5 REALES CAJA EN TODA ESPAÑA.)

PASTA PECTORAL-BORRELL.

Los primeros médicos han apreciado los excelentes resultados de esta preparacion en las irritaciones y afecciones del pecho, como catarros, asma, ronqueras, romadizos, expectoraciones difíciles y toda clase de tos, etc., etc.—Exenta esta pasta del opio ó de sus preparados, no hay que temer de su administracion los peligrosos resultados de otras composiciones pectorales anunciadas pomposamente.—Un detallado prospecto indica el modo de usarse esta pasta. la

MAS EFICAZ, MAS AGRADABLE Y MAS PARATA.

Desconfíese de las falsificaciones: para ello exíjase rigurosamente la firma y rúbrica del doctor BORRELL Y FONT.

Hállase en Madrid, en LA ÚNICA FARMACIA de Borrell hermanos, Puerta del Sol, número 5; Barcelona: calle del Conde del Asalto, núm. 52, á cuyos puntos deben dirigirse los pedidos al por mayor. En provincias en todas las principales farmacias. Búrgos: farmacia de Barriocanal y droguería de hermanas de Martínez.

PURGANTES, ANTI-BILIOSAS, DEPURATIVAS,

PILDORAS DE LONDES.

De acción fácil y segura, toleradas por los estómagos mas delicados.

Se venden á 6 reales caja en las principales farmacias.

Depósito: Dr. Morales, Carretas 39, Madrid.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

Maravilloso secreto árabe.

EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca; los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.

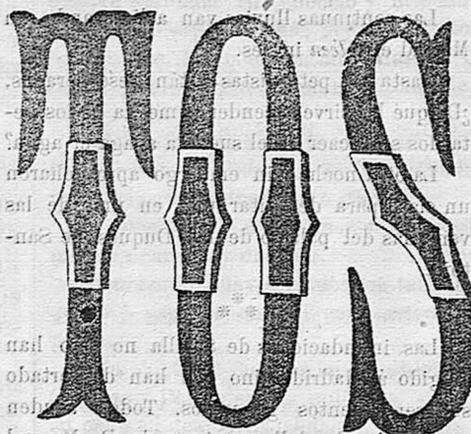
Se vende á 42 y 20 reales caja en las principales farmacias de Madrid y provincias.

En Búrgos, farmacia de T. Pacheco.

DR. MORALES: Carretas, 39, pral. Madrid. 42

DOBLE MAGNESIA
INCALCAREA, AEREA Y ANTIBILIOSA
PREPARADA
POR BORRELL HERMANOS.

Dotado este medicamento de un sabor agradable y de propiedades excelentes, es cada día mayor el consumo que de él se hace para corregir y curar la indigestion, irritaciones, jaqueca, vahidos, superabundancia de bilis, flatos, acidez de estómago, arenas ó mal de piedra, estreñimiento, ictericia y en general todas las enfermedades debidas á un exceso de bilis, etc.—Un detallado prospecto explica el modo de usarse esta magnesia.—Precio: 12 reales frasco. Descuentos al por mayor, proporcionados á la importancia del pedido. Dirigirse á Borrell hermanos, Puerta del Sol, 5, Madrid. Barcelona, botica de Borrell hermanos. Conde del Asalto, 52, y en Búrgos: farmacia de Barriocanal y en la droguería de hermanas de Martínez.



AMBERINA VEHL.

Siendo hoy los únicos poseedores del verdadero y puro Liquidambar y habiendo podido conseguir su asociacion con los principios calmantes que con tan buen éxito usa la ciencia, no vacilamos en asegurar ser nuestra pastilla pectoral Ambarina Vehl, la mejor para la curacion de la tos pulmonar, ferina, la sequedad de las fauces y garganta, y demás enfermedades de las vias respiratorias.

En Búrgos, en todas las farmacias y droguerías.—Al por mayor, en la farmacia de su autor, Vidriera 2 y 4, Barcelona, y en las principales de España, América y Portugal.

Gaspar, Editores,

4, Príncipe, 4, Madrid.

OBRA NUEVA.

MAROUSSIA

LEYENDA RUSA

por P. J. STAHL.

Primera parte.—Edicion ilustrada.

Una peseta en toda España.

DEPÓSITO CENTRAL

DE FÓSFOROS ITALIANOS,

SOLDADO NUM. 4, MADRID:

CERILLA SUPERIOR

Cajas finas, magníficos cromos, relieve y fotografías artísticas.

PRECIOS CORRIENTES.

Núm.	Rs.	Rs. Cén.
3bis (escalera) fotografía gruesa	80	7
4 id. cromo	90	8
9 cromo sencillo	23	8
10 id. id.	18	10 75
13 id. relieve	25	2 25
15 fotografía	25	2 25
17 id.	44	4
17 cromo relieve	44	4
17 id. sencillo	40	3 50
17 camée (especial)	44	4
18 (madera) fotografía	110	10
18 id. cromo	100	9
19 id. redondas	50	4 50
20 id. id.	100	9
6 Linda (dos gomas)	42	4

SOLDADO 4, MADRID.

NOTA. Los que deseen muestras ó pedidos pueden dirigirse al Café de A. Candela, único corresponsal en Búrgos. 8-12

GABINETE OFTÁLMICO

dirigido por

D. CIPRIANO ALONSO DIAZ,

ex-interno y premiado por la Facultad de Medicina

DE VALLADOLID,

ex-médico de la Armada y del Hospital General de Madrid y actualmente Director de Baños, todo por oposicion.

Consulta de enfermedades de los ojos desde 1.º de Octubre á 1.º de Junio, de once á una de la tarde. Gratis á los pobres que lo acrediten debidamente.

VALLADOLID.

Damas, 5, 2.º, derecha. 51

AVISO IMPORTANTE.

Una señorita francesa de distinguida familia que habla español y educada en el extranjero, residente en París, desea entrar de profesora de francés, canto y piano, bien en una casa particular ó bien en un colegio de enseñanza superior.

Para mas informes dirigirse á la administracion de este periódico.

Tónico-genitales.

Célebres píldoras del especialista Dr. Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se vende en las principales farmacias á 30 rs. caja.

Dr. Morales, Carretas 39, Madrid. 20

DENTICINA INFALIBLE.

Preguntad á los millares de madres que salvan á sus hijos de la muerte, y os dirán que la DENTICINA es el pan bendito del hogar. No muere ni un solo niño de LA DENTICION, pues los salva aun en la agonía: los hace brotar la baba suprimida, corta la diarrea que les aniquila, extingue las erupciones de la boca que les molestan, les arregla el estómago, les hace arrojar la fiema, impide la alferencia y brotan fuertes dentaduras, y desencanija á los niños trasformándoles en robustos. Es preciso sea la Denticina de Izquierdo, que cuesta 12 rs. caja y se remite por 14 desde Madrid, Pontejos 6 botica. También hay jarabe de la Denticion para frotar las encías á 8 rs. frasco y se remite por 10. Nada raya mas alto que la Denticina infalible de Izquierdo, que en todas las principales boticas y droguerías de España se encuentra, pues hace buen descuento á drogueros y farmacéuticos, por ser de un uso constante en todos los puntos del orbe.—Pedidos á P. F. Izquierdo, Madrid, Pontejos 6.